

**SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR**

**ORDEN DEL DÍA**

**26 de marzo de 2019**

**SE DA CUENTA**

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 2 de la Sesión Ordinaria del día 12 de marzo de 2019, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 5 de fecha 18 de marzo de 2019.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 6 de fecha 25 de marzo de 2019.

**RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta).**

1.-CUDAP:EXP-UNC:0043974/2018 - RR-2018-2021-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

2.-CUDAP:EXP-UNC:0044006/2018 - RR-2018-2022-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

3.-CUDAP:EXP-UNC:0043265/2018 - RR-2018-2162-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

4.-CUDAP:EXP-UNC:0057782/2018 - RR-2019-378-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Químicas.

5.-CUDAP:EXP-UNC:0057098/2018 - RR-2019-381-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco a suscribirse entre esta Universidad Nacional de Córdoba y el Sindicato Petroleros de Córdoba (SINPECOR) / La obra social de Petroleros de Córdoba (Os. Pe. Cor.) / La Fundación San José Obrero, y suscribirlo.

6.-CUDAP:EXP-UNC:0053103/2018 - RR-2019-194-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Específico de Asistencia Técnica a suscribirse entre esta Universidad Nacional de Córdoba (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño), obrante a fs. 8/10 y su Anexo I, que forman parte integrante de la presente, autorizando su suscripción.

RR-2019-397-E-UNC-REC - Modificar el Artículo 1° de la RR-2019-194-E-UNC-REC, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Aprobar el Convenio Específico de Asistencia Técnica a suscribirse entre esta Universidad Nacional de Córdoba (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño) y la Agencia Córdoba Cultura del Gobierno de la Provincia de Córdoba, obrante a fs. 8/10 y su Anexo I, que forman parte integrante de la presente."

**7.-CUDAP:EXP-UNC:0036085/2018 - RR-2019-200-E-UNC-REC -** Aprobar el Convenio Marco Colaboración y el Contrato de Coedición a suscribirse entre esta Universidad Nacional de Córdoba y el Colegio de Michoacán, obrantes a fs. 4/9, que forma parte integrante de la presente.

**RR-2019-400-E-UNC-REC -** Modificar el Artículo 1º de la RR-2019-200-E-UNC-REC, el que quedará redactado de la siguiente manera: “Aprobar el Convenio Marco Colaboración y el Contrato de Coedición a suscribirse entre esta Universidad Nacional de Córdoba y el Colegio de Michoacán, obrantes a fs. 4/9, que forma parte integrante de la presente.”.

**8.-CUDAP:EXP-UNC:0047535/2018- RR-2019-218-E-UNC-REC -** Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución 396/18 y, en consecuencia, conceder licencia extraordinaria por Año Sabático al Dr. Carlos E. ARECES (legajo 46572), en el cargo de Profesor Titular DE (cód.101), a partir del 1º de marzo de 2019 y hasta el 28 de febrero de 2020, de conformidad a lo establecido por la Ordenanza 17/87 (t.o. RR. 1122/01).

**9.-CUDAP:EXP-UNC:0005279/2019 - RR-2019-252-E-UNC-REC -** Declarar en condición de rezago, disponer la baja y la transferencia sin cargo al Jardín de Infantes Gral. Martín Güemes, del monitor LG 17” identificado con el número 8100140521.

**RR-2019-395-E-UNC-REC -** Modificar el Artículo 1º de la RR-2019-252-E-UNC-REC, el que quedará redactado de la siguiente manera: “Declarar en condición de rezago, disponer la baja y transferencia sin cargo al Jardín de Infantes Gral. Martín de Güemes, del monitor LG 17” identificado con el número 8100140521.”.

**10.-CUDAP:EXP-UNC:0035527/2018 - RR-2019-391-E-UNC-REC -** Aprobar el “Convenio de Colaboración entre la UNC y el Centro de Innovación Tecnológica, Empresarial y Social S.A.” de que se trata, que se anexa a la presente y, suscribirlo.

**11.-CUDAP:EXP-UNC:0027741/2016 - RR-2019-398-E-UNC-REC -** Convalidar el Convenio Marco de Cooperación suscripto entre esta Casa y la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, que forma parte integrante de la presente.

**12.-CUDAP:EXP-UNC:0060635/2018 - RR-2019-401-E-UNC-REC -** Aprobar el Convenio Específico a celebrarse con el CONICET, el Instituto Mercedes y Martín Ferreyra (IMMF) y esta Universidad, obrantes a fs. 7/8, que se anexa a la presente, y suscribirlo.

**13.-CUDAP:EXP-UNC:0054196/2018 - RR-2019-463-E-UNC-REC -** Aprobar el Acuerdo de Confidencialidad entre la firma PROMEDON SA y esta Casa, de que se trata, obrante en folio cristal, que se anexa a la presente y, suscribirlo.

**14.-CUDAP:EXP-UNC:0056464/2018 - RR-2019-493-E-UNC-REC -** Aprobar el Acuerdo Marco a suscribirse entre esta Universidad Nacional de Córdoba y la Biblioteca Nacional “Doctor Mariano Moreno” de la República Argentina, obrante a fojas 1/4, que

forma parte integrante de la presente y por los motivos expuestos precedentemente.

**15.-**CUDAP:EXP-UNC:0053488/2018 - RR-2019-495-E-UNC-REC - Aprobar el “Convenio Marco de Cooperación” a suscribirse entre la Universidad Nacional de Córdoba, y la Universidad Arturo Prat de Chile, que se anexa a la presente y, suscribirlo.

**16.-**CUDAP:EXP-UNC:0009189/2019 - RR-2019-512-E-UNC-REC - Declarar en condición de rezago y disponer la baja del bien detallado a fojas 7, que forma parte integrante de la presente, perteneciente a la Facultad de Filosofía y Humanidades.

**17.-**CUDAP:EXP-UNC:0054570/2018 - RR-2019-521-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de que se trata a celebrarse entre esta Casa y el Ente Regulador de los Servicios Públicos de Córdoba (ERSeP), que se anexa a la presente, por los motivos expuestos precedentemente y suscribirlo.

**18.-**CUDAP:EXP-UNC:0039560/2018 - RR-2019-525-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de plantas de cargos Acta 8 de personal nodocente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

**19.-**CUDAP:EXP-UNC:0009758/2019 - RR-2019-535-E-UNC-REC - Declarar en condición de rezago y disponer la baja de los bienes detallados, pertenecientes al Colegio Nacional de Monserrat.

**20.-**CUDAP:EXP-UNC:0009756/2019 - RR-2019-536-E-UNC-REC - Aceptar la donación de los bienes detallados, con destino al Colegio Nacional de Monserrat. Expresar a la Sociedad Cooperadora de dicho Colegio, el agradecimiento de esta Casa por la importante donación realizada.

**21.-**CUDAP:EXP-UNC:0011279/2019 - RR-2019-546-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Específico sobre Movilidad Internacional de Estudiantes que en proyecto corre a fojas 53/59 y que conforma el anexo único de la presente, a celebrar entre esta Casa y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Madrid, España, a los fines de que se trata y suscribirlo.

### **DESPACHOS DE COMISIÓN:**

#### ***Carrera de Posgrado***

**1.-**CUDAP:EXP-UNC:0025757/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 416 y, en consecuencia, dejar sin efecto la Res. HCS 1652/2017. Aprobar las modificaciones al Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera cogestionada de Maestría en Salud Mental, solicitadas por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 2077/2017 y por la Facultad de Psicología en sus Res. Decanal *Ad Referéndum* 1995/2017 y HCD 309/2017, las que se anexan a la presente; teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 254 y por la Secretaría de Graduados de Ciencias de la Salud a fs. 415.

### ***Calendario Académico***

2.-CUDAP:EXP-UNC:0052627/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus Res. HCD 341/2018 y 19/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el Calendario Académico correspondiente al año 2019, según lo estipulado en las mencionadas Resoluciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Ord. HCS 18/1997.

### ***CAED - Integración***

3.-CUDAP:EXP-UNC:0040816/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 945/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar al Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD (Leg. 34.703), como representante de esa Facultad, en la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo a lo establecido por el Art. 18 de la Ordenanza HCS 6/2008.

### ***Reválida***

4.-CUDAP:EXP-UNC:0016249/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 966/2018, la que se anexa a la presente, y en consecuencia, otorgar a la Sra. Yuraly Scarlet MOLINA VILORA, Documento N° 95.665.500, la reválida de su Título de Médica Cirujana otorgado por la Universidad del Zulia, de la República Bolivariana de Venezuela, con el de Médico que otorga ésta Universidad, por cumplir con las disposiciones reglamentarias, Ordenanzas HCS 10/2011, 2/2013 y Res. HCD 932/2012.

### ***Centro de Investigaciones***

5.-CUDAP:EXP-UNC:0057215/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Ordenanza HCD 1/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, dejar sin efecto la Res. HCS 179/2002. Aprobar el nuevo Reglamento del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon", teniendo en consideración lo informado por el Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva a fs. 48.

### ***Profesor Plenario - Informe***

6.-CUDAP:EXP-UNC:0000621/2019 – Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución HCD 15/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el informe de actividades realizadas en el período -2014/2019- y el proyecto para el próximo período, presentados por el Profesor Plenario Dr. Ezequiel P. M. LEIVA (Leg. 18.571) designado por Res. HCS 1034/2014; de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 5° de la Ordenanza HCS 10/1991.

### ***Año Sabático - Informe***

**7.-**CUDAP:EXP-UNC:0000327/2019 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución HCD 61/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el informe de tareas presentado por el Dr. Julio A. DI RIENZO (Leg. 24.709), respecto de su Licencia por Año Sabático, en el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2018 y el 31 de enero de 2019, otorgada por las Resoluciones HCD 847/2017 y Rectoral 73/2018.

### ***Rectificaciones***

**8.-**CUDAP:EXP-UNC:0016566/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. Decanal Ad Referéndum N°14/2019, refrendada por la Res. HCD 3/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, modificar la RHCS-2018-747-E-UNC-REC según el siguiente detalle: donde dice: "...Egr. AYBAR, Ezequiel Iván y Est. FRANCISCO, Raúl Nicolás...", debe decir: "...Egr. FRANCISCO, Raúl Nicolás y Est. AYBAR, Ezequiel Iván...", manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución HCS.

**9.-**CUDAP:EXP-UNC:0058557/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Ampliar la Resolución RHCS-2019-29-E-UNC-REC, por la que se aprueba el Reglamento de Adscripción de la Facultad de Lenguas, especificándose que además se deroga la Resolución de este Cuerpo 1140/2010, según consta en los despachos de las Comisiones Internas de este Cuerpo de fs. 76 y 77.

**10.-**CUDAP:EXP-UNC:0030527/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución RD-2019-488-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la Resolución de este Cuerpo RHCS-2018-1721-E-UNC-REC en la parte, donde dice "...en la Materia Psicología Clínica..." debe decir "...en la Asignatura Psicología II...", manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**11.-**CUDAP:EXP-UNC:0018718/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución RD-2019-487-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la Resolución de este Cuerpo RHCS-2018-1719-E-UNC-REC en la parte, donde dice "...en la materia Ingeniería en Rehabilitación..." debe decir "...en la Asignatura Psicomotricidad...", manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**12.-**CUDAP:EXP-UNC:0057685/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado a fs. 239 por la Secretaría General de la Facultad de Ciencias Económicas y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2019-28-E-UNC-REC, en el siguiente ítem: donde dice "...entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de

2018.”, debe decir “...entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019.”, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**13.-**CUDAP:EXP-UNC:0056905/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado a fs. 115 por la Secretaría General de la Facultad de Ciencias Económicas y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2019-34-E-UNC-REC, en el siguiente ítem: donde dice “...entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018.”, debe decir “...entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019.”, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**14.-**CUDAP:EXP-UNC:0056907/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado a fs. 304 por la Secretaría General de la Facultad de Ciencias Económicas y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2019-41-E-UNC-REC, en el siguiente ítem: donde dice “...entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018.”, debe decir “...entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019.”, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**15.-**CUDAP:EXP-UNC:0056906/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado a fs. 158 por la Secretaría General de la Facultad de Ciencias Económicas y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2019-42-E-UNC-REC, en el siguiente ítem: donde dice “...entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018.”, debe decir “...entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019.”, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**16.-**CUDAP:EXP-UNC:0057684/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado a fs. 344 por la Secretaría General de la Facultad de Ciencias Económicas y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2019-63-E-UNC-REC, en el siguiente ítem: donde dice “...entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018.”, debe decir “...entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019.”, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

#### ***Paritaria Nodocente***

**17.-**CUDAP:EXP-UNC:0050764/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba “General José de San Martín” y, en consecuencia, homologar el Acta Paritaria N° 43 del Sector Nodocente de Nivel Particular, que consta a fs. 7 y se anexa a la presente teniendo en consideración el dictamen DDAJ-2018-64565-E-UNC-DGAJ#SG, de fs. 9, cuyos términos se comparten.

#### ***Capacitación Temática de Género***

**18.-**CUDAP:EXP-UNC:0008060/2019 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Aprobar el proyecto de Resolución que obra de fs. 5 a 7, referido a la capacitación en la temática de género y violencia contra las mujeres.

**Comité Evaluador**

**19.-**CUDAP:EXP-UNC:0058707/2018 – La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución HCD 621/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de dos (2) Comités Evaluadores correspondientes al Área Matemática de la citada Facultad, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo correspondiente entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en la mencionada Resolución.

**Llamados a Concurso**

**20.-**CUDAP:EXP-UNC:0031035/2018 – La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en sus Resoluciones HCD 594/2018 y Decanal 78/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado (Cód. 107) dedicación simple en el Área Profesional, Orientación: Actuación Profesional, Asignación Principal: Seminario de Actuación Profesional, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas de la citada Facultad. Asimismo designar al Jurado que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo de las citadas Resoluciones.

**21.-**CUDAP:EXP-UNC:0000846/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 9/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura: Prácticas Segundo Nivel de la Escuela de Fonoaudiología, de la citada Facultad. Asimismo designar el Jurado que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en la citada Resolución.

**22.-**CUDAP:EXP-UNC:0026494/2017 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución Decanal *Ad Referéndum* 1198/2017, ratificada por Resolución HCD 613/2017 y Resoluciones Decanales 1919/2018 y 21/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Física I, con función docente en ambos semestres, del Departamento de Física de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en las citadas Resoluciones.

**23.-**CUDAP:EXP-UNC:0055032/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución HCD 035/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Cátedra Introducción a las Ciencias de la Información, de la

Escuela de Bibliotecología de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Art. 2º de la mencionada Resolución.

**24.-**CUDAP:EXP-UNC:0041329/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales, en sus Resoluciones HCD 328/2018 y 47/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la Asignatura “Teoría Sociológica III”, de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las mencionadas Resoluciones.

**25.-**CUDAP:EXP-UNC:0041496/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales, en sus Resoluciones HCD 329/2018 y 42/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la Asignatura “Teoría Política I”, de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las mencionadas Resoluciones.

#### ***Llamado a Concurso - Declarar Desierto***

**26.-**CUDAP:EXP-UNC:0061529/2017 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 891/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, declarar desierto el concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra Morfología Vegetal y Adaptaciones Morfológicas de las Plantas Vasculares o Histotecnología Aplicada al Procesamiento de Material Biológico del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, y que fuera aprobado por Res. HCS 1317/2017.

#### ***Suspensión de Llamado a Concurso***

**27.-**CUDAP:EXP-UNC:0053154/2016 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 036/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, suspender el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la Cátedra Clasificación y Ordenación Documental de la Escuela de Archivología, aprobado por Res. HCS 144/2017 mientras la Prof. Carlota María MALDONADO se encuentre comprendida en lo establecido en el Art. 3º de la Ord. HCS 8/86 t.o. Resolución Rectoral 433/2009.

#### ***Renuncia***

**28.-**CUDAP:EXP-UNC:0044040/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y



Naturales en su Res. Decanal 2425/2018 y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por la Dra. Stella Maris FORMICA (Leg. 21.557) a su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en la Asignatura Química Aplicada del Departamento de Química por haberse acogido a los beneficios jubilatorios. Agradecer a la Dra. FORMICA, la importante tarea desarrollada como docente de la citada Facultad.

### ***Designaciones por Concurso***

**29.-**CUDAP:EXP-UNC:0005955/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Lenguas en su Resolución 20/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. Carolina NEGRITTO (Leg. 80.039), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Lengua Italiana II, Sección Italiano, por el término reglamentario de 7 (siete) años. Eximir a la Prof. NEGRITTO de la exigencia del título máximo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso a fs. 95.

**30.-**CUDAP:EXP-UNC:0005957/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Lenguas en su Resolución 18/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. Carolina NEGRITTO (Leg. 80.039), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Práctica Gramatical del Italiano (con ex. a Gramática Italiana II), Sección Italiano, por el término reglamentario de 7 (siete) años. Eximir a la Prof. NEGRITTO de la exigencia del título máximo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso a fs. 116.

**31.-**CUDAP:EXP-UNC:0019953/2017 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-21-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Dante Domingo TERRENO (Leg. 31.449), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Análisis de Estados Contables, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

**32.-**CUDAP:EXP-UNC:0036123/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución 84/2019 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Fabio CERBÁN (Leg. 29.402), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple -Art. 49 in fine- del Departamento de Bioquímica Clínica con Área Docente: Inmunología y Área de Investigación: Inmunología (Las tareas de investigación se desarrollarán en el Departamento de Bioquímica Clínica), por el término reglamentario de 7 (siete) años.

**33.-**CUDAP:EXP-UNC:0030693/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución 85/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Claudia

Gabriela PELLIZAS (Leg. 27.124), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva del Departamento de Bioquímica Clínica con Área Docente: Química Clínica y Área de Investigación: Endocrinología (Las tareas de investigación se desarrollarán en el Departamento de Bioquímica Clínica), por el término reglamentario de 7 (siete) años.

**34.-**CUDAP:EXP-UNC:0030694/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución 86/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Silvia G. CORREA (Leg. 29.211) y a la Dra. Virginia RIVERO (Leg. 26.911), en ambos casos en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple -Art. 49 in fine- del Departamento de Bioquímica Clínica con Área Docente: Inmunología y Área de Investigación: Inmunología (Las tareas de investigación se desarrollarán en el Departamento de Bioquímica Clínica), por el término reglamentario de 7 (siete) años.

**35.-**CUDAP:EXP-UNC:0021016/2015 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución 50/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Silvia María SERVETTO (Leg. 33.799) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Sociología de la Educación de la Escuela de Ciencias de la Educación, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

**36.-**CUDAP:EXP-UNC:0047794/2017 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Ciencias Sociales en su Resolución 55/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Lic. Susana Silvia Mónica ANDRADA (DNI 22.712.381 - Leg. 80.452) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario) que se dicta en el Tercer Nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, por el término reglamentario de 7 (siete) años. Eximir a la Lic. ANDRADA de la exigencia del título máximo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso a fs. 157 vta.

#### ***Renovación de designaciones por concurso***

**37.-**CUDAP:EXP-UNC:0061952/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD 422/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Alejandra Mónica ASÍS, Leg. 44466, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Arquitectura Paisajista - A de la Carrera de Arquitectura a partir del 12 de Febrero de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 76 a 80, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6106, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**38.-**CUDAP:EXP-UNC:0053977/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1684/2018, autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Mariana FUNES, Leg. 33533, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Investigación Operativa, Orientación: Métodos y Modelos de la Investigación de Operaciones, Asignación Principal: Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones a partir del 17 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 100 a 102, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6155, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**39.-**CUDAP:EXP-UNC:0004865/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1660/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Luciana Sol LUQUEZ, Leg. 37817, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión II a partir del 28 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 71 a 75, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6150, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**40.-**CUDAP:EXP-UNC:0005399/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1702/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Gladis Ruth BARALDI, Leg. 30127, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática I a partir del 19 de Junio de 2018 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 35 a 37, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6152, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**41.-**CUDAP:EXP-UNC:0005095/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1667/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. María Mercedes TAGLE, Leg. 49340, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Sistemas Administrativos, Orientación: Sistemas y Procedimientos Administrativos, Asignación

Principal: Sistemas y Procedimientos Administrativos a partir del 14 de Septiembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 22 a 26, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6154, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**42.-**CUDAP:EXP-UNC:0005444/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1668/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Cecilia del Valle DÍAZ, Leg. 50784, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de Administración a partir del 15 de Junio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 32 a 36, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6157, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**43.-**CUDAP:EXP-UNC:0005198/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1645/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Héctor Daniel DIB, Leg. 29427, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Sistemas Administrativos, Orientación: Sistemas y Procedimientos Administrativos, Asignación Principal: Sistemas y Procedimientos Administrativos a partir del 15 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 129 a 133, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6170, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**44.-**CUDAP:EXP-UNC:0005575/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1646/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Jacqueline MARTÍNEZ, Leg. 38532, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad I a partir del 27 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 99 a 103, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6168, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**45.-**CUDAP:EXP-UNC:0006485/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1648/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Liliana Andrea BERRINO, Leg. 48826, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de Administración a partir del 15 de Junio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 75 a 79, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6167, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**46.-**CUDAP:EXP-UNC:0004858/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1652/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Verónica Andrea FLORES, Leg. 45801, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de Administración a partir del 15 de Junio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 87 a 91, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6169, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**47.-**CUDAP:EXP-UNC:0005570/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 617/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Miguel Ángel GALLARDO, Leg. 45710, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Asignación Principal: Derecho Laboral y de la Seguridad Social a partir del 17 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 22 a 26, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6171, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**48.-**CUDAP:EXP-UNC:0005202/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1666/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Silvia del Milagro DEMO, Leg. 31575, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Sistemas Administrativos, Orientación: Sistemas y Procedimientos Administrativos, Asignación Principal: Sistemas

y Procedimientos Administrativos a partir del 15 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 37 a 41, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6178, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**49.-**CUDAP:EXP-UNC:0005574/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1664/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Jacqueline MARTÍNEZ, Leg. 38532, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad III a partir del 29 de Junio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 107 a 111, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6174, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**50.-**CUDAP:EXP-UNC:0006487/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1663/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Ariel Leonardo PALMISANO, Leg. 34282, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad II a partir del 23 de Agosto de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 60 a 64, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6173, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**51.-**CUDAP:EXP-UNC:0053588/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1659/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Abraham Manuel DAVID, Leg. 29745, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión II a partir del 15 de Noviembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 104 a 108, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6172, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**52.-**CUDAP:EXP-UNC:0005197/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1662/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en

consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. María Cecilia MAGNANO, Leg. 40435, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Recursos Humanos, Orientación: Recursos Humanos, Asignación Principal: Psicología de las Organizaciones a partir del 30 de Junio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 82 a 86, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6177, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**53.-**CUDAP:EXP-UNC:0005058/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1669/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Natalia Lorena COHEN, Leg. 38188, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad I a partir del 27 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 79 a 83, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6151, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**54.-**CUDAP:EXP-UNC:0053133/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1650/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Silvia BILESIO, Leg. 17184, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática II a partir del 22 de Febrero de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 33 a 35, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6159, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**55.-**CUDAP:EXP-UNC:0053134/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1647/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Silvia BILESIO, Leg. 17184, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática I a partir del 22 de Febrero de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 40 a 42, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6153, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**56.-**CUDAP:EXP-UNC:0004840/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1649/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Silvia Eliana HUANCHICAY, Leg. 38065, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Sistemas Administrativos, Orientación: Sistemas y Procedimientos Administrativos, Asignación Principal: Sistemas y Procedimientos Administrativos a partir del 29 de Junio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 66 a 70, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6135, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**57.-**CUDAP:EXP-UNC:0005967/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1651/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Claudia Beatriz PERETTO, Leg. 35384, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Investigación Operativa, Orientación: Métodos y Modelos de la Investigación de Operaciones, Asignación Principal: Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones a partir del 11 de Agosto de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 64 a 66, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6162, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**58.-**CUDAP:EXP-UNC:0005162/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1654/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Gloria Susana ASÍS, Leg. 30224, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de Administración a partir del 9 de Junio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 77 a 81, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6175, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**59.-**CUDAP:EXP-UNC:0006368/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1655/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ab. Rosalía Adriana PÉCORA, Leg. 46877, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho



Laboral y de la Seguridad Social, Asignación Principal: Derecho Laboral y de la Seguridad Social a partir del 17 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 34 a 38, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6176, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**60.-**CUDAP:EXP-UNC:0053946/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1656/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Cristian Joaquín PACHA, Leg. 31345, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática Financiera, Orientación: Cálculo Financiero, Asignación Principal: Matemática Financiera a partir del 23 de Febrero de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 27 a 28 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6158, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**61.-**CUDAP:EXP-UNC:0006491/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1657/2018 autorizada por la Resolución HCD 630/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Carlos Alberto PONSELLA, Leg. 46480, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de Administración a partir del 15 de Junio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 66 a 70, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6166, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**62.-**CUDAP:EXP-UNC:0004606/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 587/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ab. Ronald Alfredo MARMISSOLLE GUARISCO, Leg. 42747, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Civil, Asignación Principal: Derecho Civil a partir del 15 de Octubre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 172 a 174, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6164, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**63.-**CUDAP:EXP-UNC:0004600/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res.

HCD 586/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ab. María Ximena CREMBIL, Leg. 37542, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Comercial, Asignación Principal: Derecho Comercial y Contratos a partir del 31 de Marzo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 31 a 33, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6161, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**64.-**CUDAP:EXP-UNC:0005162/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 589/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Gastón Germán EIMER, Leg. 38988, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Comercial, Asignación Principal: Derecho Comercial y Contratos a partir del 31 de Marzo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 133 a 135, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6160, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**65.-**CUDAP:EXP-UNC:0005012/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 588/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ab. Diego Martín SABAT, Leg. 36945, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Comercial, Asignación Principal: Derecho Comercial y Contratos a partir del 31 de Marzo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 59 a 63, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6163, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**66.-**CUDAP:EXP-UNC:0016957/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 932/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Andrés Luis CERSÓSIMO, Leg. 33915, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la 1ª Cátedra de Clínica Obstétrica y Perinatológica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología a partir del 1 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 28 a 31, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6103, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**67.-**CUDAP:EXP-UNC:0028725/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 856/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Leandro

Daniel DIONISIO, Leg. 34036, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, con orientación en Salud Mental de la Escuela de Salud Pública a partir del 10 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 145 a 155, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6104, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**68.-**CUDAP:EXP-UNC:0005549/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Res. HCD 10/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Paula Mariana PALMERO, Leg. 50786, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Taller de Práctica Docente III y Residencia correspondiente al Profesorado Universitario en Comunicación Social a partir del 4 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 141 a 143, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6179, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**69.-**CUDAP:EXP-UNC:0005297/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Res. HCD 5/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Damián Franco PARISOTTO, Leg. 41823, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi exclusiva, en el Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social - Plan 93, a partir del 1 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 115 a 117, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6180, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**70.-**CUDAP:EXP-UNC:0005518/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Res. HCD 7/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Ana Paula PIRETRO, Leg. 48097, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en el Taller de Práctica Docente III y Residencia, correspondiente al Profesorado Universitario en Comunicación Social a partir del 4 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 282 a 284, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6100, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**71.-**CUDAP:EXP-UNC:0059984/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 9/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Josefina DÍAZ, Leg. 46434, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Gramática Contrastiva, Sección Inglés, a partir del 22 de Septiembre de 2018

y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 33 a 37, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6108, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**72.-**CUDAP:EXP-UNC:0059981/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 12/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Elisa ROMANO, Leg. 38931, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Lengua Inglesa II, Sección Inglés, a partir del 3 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 45 a 49, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6111, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**73.-**CUDAP:EXP-UNC:0061457/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 5/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Natalia RIUS, Leg. 46331, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple, en la Asignatura Lengua Inglesa (CN), Sección Inglés, a partir del 1 de Noviembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 28 a 32, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6109, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**74.-**CUDAP:EXP-UNC:0059972/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 6/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Enrique Ricardo DOERFLINGER, Leg. 30674, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la Asignatura Historia de la Lengua, Sección Portugués, a partir del 18 de Noviembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 34 a 37, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6113, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**75.-**CUDAP:EXP-UNC:0061460/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 7/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Natalia RIUS, Leg. 46331, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Práctica Gramatical del Inglés, Sección Inglés, a partir del 17 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 58 a 62, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6110, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**76.-**CUDAP:EXP-UNC:0059975/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 10/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Débora Mónica AMADIO, Leg. 44114, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Lingüística I a partir del 1 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 38 a 42, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6107, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**77.-**CUDAP:EXP-UNC:0059978/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 8/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Ana Inés CALVO, Leg. 43505, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Gramática Inglesa II, Sección Inglés, a partir del 12 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 40 a 44, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6112, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**78.-**CUDAP:EXP-UNC:0064202/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en sus Resoluciones Internas 104/2018 y 1/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Dante Javier PAZ, Leg. 40126, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Área Astronomía Extragaláctica y Cosmología a partir del 5 de Marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 20 a 22, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6120, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**79.-**CUDAP:EXP-UNC:0066045/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 106/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Mariano Javier DOMÍNGUEZ ROMERO, Leg. 39394, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Área Astronomía a partir del 16 de Octubre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 55 a 57, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6124, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**80.-**CUDAP:EXP-UNC:0066047/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 113/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Mónica Alejandra ODDONE, Leg. 36528, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en el Área Astronomía a partir del 16 de Octubre de 2015 y por el

término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 60 a 62, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6118, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**81.-**CUDAP:EXP-UNC:0064196/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 114/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Laura CECCARELLI, Leg. 42209, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en el Área Astronomía a partir del 16 de Octubre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 29 a 31, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6114, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**82.-**CUDAP:EXP-UNC:0064199/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 102/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Walter Alfredo WEIDMANN, Leg. 38139, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en el Medio Interestelar y Estructura Galáctica a partir del 5 de Marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 41 a 43, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6125, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**83.-**CUDAP:EXP-UNC:0066050/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 108/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Sebastián COCA, Leg. 81052, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Área Astronomía a partir del 16 de Octubre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 36 a 38, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6117, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**84.-**CUDAP:EXP-UNC:0064063/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en sus Resoluciones Internas 101/2018 y 2/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Carolina Andrea CHAVERO, Leg. 40272, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en el Área Astrofísica Estelar a partir del 05 de Marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 46 a 48, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6134, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**85.-**CUDAP:EXP-UNC:0002108/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 109/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Marcelo LARES HARBIN LATORRE, Leg. 38450, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Área Astronomía a partir del 16 de Octubre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 25 a 27, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6115, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**86.-**CUDAP:EXP-UNC:0002114/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en sus Resoluciones Internas 128/2018 y 7/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Sebastián GUROVICH, Leg. 48719, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Área Astronomía a partir del 05 de Marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 27 a 29, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6121, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**87.-**CUDAP:EXP-UNC:0002036/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 111/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Arnaldo Ariel ZANDIVAREZ, Leg. 42245, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Área Astronomía Extragaláctica a partir del 16 de Octubre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 36 a 38, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6123, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**88.-**CUDAP:EXP-UNC:0002110/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 127/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Carlos VALOTTO, Leg. 32354, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, en el Área Astronomía a partir del 1 de Octubre de 2015 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 27 a 29, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6122, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**89.-**CUDAP:EXP-UNC:0002111/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 126/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Javier Alejandro AHUMADA, Leg. 27979, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, en el Área Astrofísica Estelar a partir del 1 de Octubre de

2015 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 71 a 73, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6131, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**90.-**CUDAP:EXP-UNC:0064067/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en sus Resoluciones Internas 103/2018 y 4/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Carlos Guillermo BORNANCINI, Leg. 43543, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Área Astronomía a partir del 5 de Marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 32 a 34, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6116, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**91.-**CUDAP:EXP-UNC:0002121/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 112/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Eugenia DÍAZ, Leg. 39212, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en el Área Astronomía Extragaláctica a partir del 16 de Octubre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 35 a 37, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6119, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**92.-**CUDAP:EXP-UNC:0002116/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 107/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Luis Rodolfo VEGA NEME, Leg. 36714, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Área Astronomía Extragaláctica a partir del 16 de Octubre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 53 a 55, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6132, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**93.-**CUDAP:EXP-UNC:0064190/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 115/2018 y 3/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Celeste PARISI, Leg. 40563, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en el Área Astrofísica Estelar a partir del 16 de Octubre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 30 a 32, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6133, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).



**94.-**CUDAP:EXP-UNC:0002113/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 110/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Valeria COENDA, Leg. 39513, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en el Área Astronomía a partir del 16 de Octubre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 33 a 35, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6130, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

***Ingreso a Carrera Docente - Ordenanza HCS 2/2017***

**95.-**CUDAP:EXP-UNC:0020079/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución HCD 531/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular a la Cra. Gabriela RÖMER, Leg. 38857, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Humanística, Orientación: Ciencias Sociales, Asignación Principal: Introducción a las Ciencias Sociales, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 249 a 251, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6156, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**96.-**CUDAP:EXP-UNC:0020720/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución HCD 590/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular a la Mgtr. Norma Gladys FLORES, Leg. 31235, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Asignación Principal: Seguridad Social, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 429 a 433, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6165, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**97.-**CUDAP:EXP-UNC:0025867/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución HCD 7/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular a la Prof. Vanessa Carla VIDELA, Leg. 41421, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple de la Asignatura "Psicología y Trabajo Social" de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 246 a 248, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6139, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**98.-**CUDAP:EXP-UNC:0025864/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución

HCD 6/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular a la Prof. Cecilia CARRIZO, Leg. 32860, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva para la Asignatura/Área: “Estado, sociedad y políticas públicas” del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 347 a 349, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6138, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**99.-**CUDAP:EXP-UNC:0000910/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su Resolución HCD 264/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular a la Lic. Mariana del Milagro RODRÍGUEZ, Leg. 43223, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 55 a 57, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6140, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**100.-**CUDAP:EXP-UNC:0002559/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su Resolución HCD 263/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular al Lic. Carlos Esteban DISOGRA, Leg. 34459, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Introducción a la Psicología, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 65 a 67, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6141, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**101.-**CUDAP:EXP-UNC:0063103/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su Resolución HCD 261/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular a la Lic. María Laura DEL BOCA, Leg. 80589, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 90 a 92, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6142, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**102.-**CUDAP:EXP-UNC:0002573/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su Resolución HCD 259/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular a la Dra. Samanta Mabel MARZO, Leg. 43113, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Introducción a la Psicología, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de

fs. 85 a 87, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6143, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**103.-**CUDAP:EXP-UNC:0002549/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su Resolución HCD 266/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular al Dr. Pablo Diego MARZOETTI, Leg. 36477, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Introducción a la Psicología, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 59 a 61, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6144, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**104.-**CUDAP:EXP-UNC:0002693/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su Resolución HCD 268/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular a del Dr. Luciano Federico PONCE, Leg. 38768, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Curso de Nivelación, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 90 a 92, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6145, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**105.-**CUDAP:EXP-UNC:0061034/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su Resolución HCD 267/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular a del Dr. Germán Leandro PERENO, Leg. 40009, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Curso de Nivelación, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 107 a 109, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6146, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**106.-**CUDAP:EXP-UNC:0001906/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su Resolución HCD 260/2018 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Dra. Leticia Elizabeth LUQUE, Leg. 36660, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Curso de Nivelación, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 154 a 156, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6147, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**107.-**CUDAP:EXP-UNC:0002557/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su Resolución HCD 262/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular al Lic. Pablo Martín MOYANO, Leg. 44665, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la Cátedra

de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 108 a 110, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6148, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**108.-**CUDAP:EXP-UNC:0063106/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su Resolución HCD 265/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular al Lic. Javier Luis AGUIRRE, Leg. 43224, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Introducción a la Psicología, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 52 a 54, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6149, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

#### **Recursos**

**109.-**CUDAP:EXP-UNC:0043138/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico en Subsidio interpuesto por el Sr. Rodolfo BLUMENFELD, en contra de la Res. Decanal 120/2018 de la Facultad de Derecho, teniendo en consideración los DDAJ-2018-64063-E-UNC-DGAJ#SG y DDAJ-2019-64469-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que constan a fs. 55 y 59 respectivamente y cuyos términos se comparten.

**110.-**CUDAP:EXP-UNC:0063377/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico en subsidio interpuesto por la agente Nodocente, Sra. Yésica AYALA (Leg. 46.894), en contra de la Res. Rectoral 1812/2018, teniendo en consideración el DDAJ-2019-64538-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta a fs. 28, cuyos términos se comparten. Asimismo deberá hacerse saber a la recurrente en su notificación, que se encuentra agotada la vía administrativa.



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO  
PROSECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA